e-mail: municzu@gmail.com
Dirección: Eugenio A. Garay y
Mcàl. Francisco S. López
Teléfono:(0522) 42209 Telefax:(0522) 42393

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ

"Por un Caaguazú Diferente"
Gobierno Jorge A. Dos Santos

DICTAMEN DE LA U.O.C.

REF.: LLAMADO PARA LA CONSTRUCCION DE LOS PUENTES GUAVIRA Y VILLA SAN JUAN DE LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ.-

ASUNTO: DICTAMEN Y RECOMENDACIÓN

SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL: ABOG. JORGE ADALBERTO DOS SANTOS CACERES.-

Teniendo en cuenta de que el Distrito necesita con suma urgencia la reconstrucción de varios puentes como consecuencia del desmoronamiento de las mismas, que ocasionaron graves inconvenientes aislando compañías enteras que dependen directamente de los mismos como principal medio de comunicación.

Que, el presente llamado se encuentra en el marco de las disposiciones legales y de urgencia impostergable debido que el temporal que ha azotado a la zona ha destruido varios puentes y a consecuencia la principal vía de comunicación de esas zonas rurales.

Que, de conformidad al Art. 33° inciso b) ***por desastres producidos por fenómenos naturales que peligren o alteren el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país***... atendiendo a la citada normativa, éste Departamento recomienda que el procedimiento a ser aplicable es la modalidad de Contratación Directa por Vía de Excepción.-

16 de Junio de 2.010.-

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Lic. Carlos Antonio Martínez
Unidad Operativa de Contratación

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº 3215
Fecha 16.06.10 11:40
Firma del Empleado: